

ORIGINA DE LIQUIDACION
ESTADO SOBRE DERECHOS REALES
Y TRASMISIÓN DE BIENES
D.B.
GRANOLLERS

a la Directiva a empender la reforma de los Estatutos de la Sociedad, dio lectura el presente Sr. Serra y dadas a los nuevos artículos que constituyen la esencia de la referida reforma, los cuales, después de ser discutidos atentamente por todos los presentes fueron aprobados por unanimidad aclamación. Acordóse ordenar la extracción de las correspondientes copias del nuevo Reglamento para llevarlas cuando antes a la aprobación de la Autoridad eclesiástica y del Gobierno civil, después que se haya aprobado el articulado en nuestra Junta.

Como sea que los nuevos Estatutos señalan tres clases de socios: activos, numerarios y protectores, tomóse el acuerdo de invitar a los actualmente llamados "protectores" a entrar, previa aprobación de la Junta, al nuevo grupo de socios numerarios.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión con las puestas de reglamento.

P. A. de la J. D.

~~François Roldan~~, Seño.

Junta Directiva Sesión celebrada el dia 27 de diciembre de 1914.

Presidió el Sr. Riera y asistieron los Sres. Estell, Ad. Sa-
dal, Pibernat, Serra y el impuesto. Diose lectura al acta de
la última sesión que quedó aprobada.

La presidencia indicó el objeto de la convocatoria,
que fue de preparación a la junta general que debía celebrarse
se inmediatamente en la que debía procederse a la elección
de cargos de esta junta. Expuso luego que, en virtud de lo a-
cordado en la última sesión de junta general, algunos so-
cios habían solicitado entrar a la nueva clase de "socios

numerosos, los cuales, una vez señalados por la presidencia, fueron admitidos.

Acto continuo propusieron la confección de un proyecto de candidatura para someterla a la votación de junta general; que fue la siguiente: Vice-presidente, d. Manuel Gatell; Bibliotecario, d. Jaime Serra y Dachs; Vocal 1º d. José Pibernat; Vocal 2º, Adm. d. Juan Vadal; Vocal 3º, d. Ramón Palau; Vocal 4º, d. Francisco Sala, y Secretario, el impasado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

P. A. de la f. d.

Joaquim Ropella, Sicc.

Junta general

Sesión celebrada el dia 27 de diciembre de 1914.

Presidió el Adm. Sr. Consiliario. Hecha el acta de la Junta general anterior, el Sr. Riera, presidente de la Sociedad, anunció que iba a procederse a la elección de los individuos que debían ocupar las vacantes de la junta directiva. Después de hecha, por el referido Sr. una síntesis de los nuevos Estatutos y aplicar el verdadero sentido de cada uno de los principales extremos que han sido, en aquellos, introducidos, señaló la nueva fórmula de elección, indicando que desde luego podía procederse a ella. Invitó a los presentes a ponerse de acuerdo para la presentación de una candidatura, anunciándoles los cargos que habían de ser objeto de la elección.

En virtud de haberse concedido por todos los Señ. Sres. presentes un voto de confianza a la junta para